

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las **12:08 doce horas con ocho minutos del día 16 dieciséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés**, en el **Salón de Expresidentas y Expresidentes** previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, suscrito por la Síndica Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de llevar a cabo la décima novena sesión ordinaria, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 20 de abril de 2023.
- IV. Participación de la Mtra. Fabiola Garibaldi Cortez y del Mtro. José Bautista Farías, integrantes de la Coordinación Nacional de Ciudadanos por la Integridad Pública (CIP).
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Buenos días. ¿Les parece si iniciamos? Ya estamos aquí presentes, la Regidora y los Regidores de la Comisión y por supuesto, nuestro invitado. Bien, pues siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día 16 de mayo de 2023 vamos a dar inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. El día de hoy nos acompaña el maestro José Bautista Farías, quien es integrante de la Coordinación Nacional de Ciudadanos por la Integridad Pública. Pepe nuevamente muchas gracias por tu presencia y por supuesto, por la participación en los trabajos de esa Comisión.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En desahogo al primer punto de orden del día, le solicito al Secretario Técnico, proceda a nombrar la lista de asistencia e informe el número de regidores presentes.

Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez. Como lo indica Presidenta. Buenas tardes a todos. Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez; presente. Regidor Luis Cisneros Quirarte; presente. Regidor Rafael Barrios Dávila; presente. Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; presente. Regidora Mariana Fernández Ramírez; presente.

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 5 de los 5 regidores integrantes de esta Comisión. Es cuánto.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Gracias Secretario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Síndica Karina Hermosillo: Para dar continuidad con el desahogo del **segundo punto** que corresponde a la aprobación del orden del día, le solicito nuevamente al Secretario Técnico que intervenga para dar lectura al mismo.

Secretario Técnico Hermes Campos Ramírez: Como lo indica Presidenta:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 20 de abril de 2023.
- IV. Participación de la Mtra. Fabiola Garibaldi Cortez y del Mtro. José Bautista Farías, integrantes de la Coordinación Nacional de Ciudadanos por la Integridad Pública (CIP).
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es cuánto.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica, les pregunto, si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. En desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Décima Octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 20 de abril de 2023, toda vez que la misma les fue emitida por correo electrónico, les pregunto si es de aprobarse la dispensa que se propone, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobada por unanimidad la dispensa.**

Les consulto ahora si aprueban el contenido del acta de la décima octava sesión ordinaria de esta comisión edilicia, celebrada el pasado 20 de abril de 2023 en los términos que al efecto les fue propuesta. Si no tienen comentarios, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por la unanimidad.**

IV. PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. FABIOLA GARIBALDI CORTEZ Y DEL MTRO. JOSÉ BAUTISTA FARIÁS, INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE CIUDADANOS POR LA INTEGRIDAD PÚBLICA (CIP).

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, me permito informar que la maestra Fabiola, por cuestiones de agenda, no nos pudo acompañar en esta ocasión y, sin embargo, si contamos con la presencia del maestro José Bautista, quien ya habíamos tenido el honor de que nos visitara en esta comisión. Sin embargo, me permito recordar un poco de la trayectoria del maestro Bautista. Él es maestro en Política y Gestión Pública por el ITESO. Es académico del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO. Coordinó el programa de empoderamiento y conflictividad social en el Centro de Investigación y Formación Social de esta universidad, es miembro fundador de Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y de la Academia Mexicana de Derecho a la Información

(AMEDI) capítulo Jalisco, también formó parte del consejo consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI). Ha publicado diversos artículos sobre transparencia, contraloría social y participación ciudadana y también es integrante de la Coordinación Nacional de Ciudadanos por la Integridad Pública. Nuevamente, bienvenido y muchas gracias, Pepe. Sin más preámbulo, quisiera cederte el uso de la voz.

Mtro. José Bautista Farías: Muy buenas tardes y muchas gracias a la maestra Karina Hermosillo por la invitación a esta Comisión, me invitaron en esta ocasión para hacer una presentación de Ciudadanos por la Integridad Pública, esta organización se constituyó en el 2020 en el marco de la implementación de un programa que se llamó Consolidación de la Ética Pública, un programa que se implementó en algunas en algunos estados del norte del país, en Coahuila y Chihuahua y en el estado de Nuevo León, entonces lo que voy a presentar aquí es, un poco, qué es lo que hace esta organización, a qué se dedica y hay un video en donde se explica claramente eso, lo que les sugiero es que veamos el video, abrimos un espacio para preguntas y después hay otro video para explicar la herramienta que estamos utilizando para evaluar el tema de la integridad de los organismos públicos, que si gustan también lo vemos y abrimos también otro espacio para preguntas y respuestas y con eso pues concluiré, concluimos esta intervención. Entonces, adelante con la presentación del video por favor.

INICIA PROYECCIÓN DE VIDEO

Mtro. José Bautista Farías: Si gustan abrimos un espacio, si hay alguna pregunta sobre lo que es la organización, ahí me parece que se presenta, pero si hay una duda estoy a sus órdenes.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Gracias. Bien, pues si no hay intervenciones yo iniciaría, veo que parte, Ciudadanos por la Integridad Pública reciente creación por la fecha que nos da en el vídeo, sin embargo refiere un trabajo de foros y de capacitación al interior, y en este sentido Pepe, me gustaría preguntarte si hay alguna mecanismo en el que pudiéramos colaborar o recibir por parte de Ciudadanos por la Integridad Pública, alguna capacitación para funcionarios que nos ayude a seguir construyendo y trabajando en pro de la integridad. Ese sería como mi primer, mi primer pregunta que yo pondría sobre la mesa.

Mtro. José Bautista Farías: Muy bien, bueno en respuesta a esta pregunta, Ciudadanos por la Integridad Pública en este momento estamos dando capacitación respecto a cómo atender la herramienta que utilizamos para evaluar el tema de la integridad. Nos concentramos solo en eso. Si hay una necesidad de una capacitación más amplia en materia de integridad, quien tiene más material, y de hecho un programa que fue el que se implementó en la consolidación de la ética pública, lo tiene la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Municipios (ICMA), ellos cuentan con un programa mucho más complejo y robusto, pues ellos podrían atender si su interés es más amplio en materia de una capacitación, podría ser a través de ellos y si es exclusivamente sobre el tema de la herramienta que estamos utilizando con mucho gusto, podríamos entrar nosotros y ahí lo único que requerimos es pues establecer un convenio de colaboración exclusivamente en el tema de la evaluación de la integridad, que es una herramienta que permite hacer un diagnóstico respecto en donde están las fortalezas y debilidades en materia de integridad en los organismos que evaluamos.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Gracias ¿alguien tiene alguna?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Una pregunta nada más ¿USAID cómo, en qué los apoya?

Mtro. José Bautista Farías: USAID solamente proporcionó el financiamiento para la implementación del programa y ese financiamiento se utilizó pues para viáticos, la elaboración de material didáctico y todo este material que estamos presentando pues ellos fueron los financiadores de este programa.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Es que es de Estados Unidos ¿no?

Mtro. José Bautista Farías: Así es, sí, pero no tiene digamos el diseño todo esto lo hizo ICMA.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Gracias ¿Alguna otra pregunta? Si, adelante Regidor.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, bueno pues en primer lugar siempre que hay una iniciativa ciudadana pues hay que felicitarla, sabemos lo árido que es trabajar desde la parte ciudadana, las dificultades que tienen que enfrentar, desde conseguir recursos, etc. Pero el mismo hecho de que hayan aplicado a USAID habla de que tienen ustedes consistencia en el planteamiento, la manera en como USAID acepta financiar proyectos es primeramente analizando y estudiando primero sus límites para ver si se identifican, en este caso la rendición de cuentas, todo lo que es transparencia y la mejora del gobierno pues es una de sus (inaudible) pero no le dan recursos a cualquier iniciativa, si no a aquellas que tienen los elementos para poder salir adelante. El hecho de que ustedes hayan recibido eso significa que, en principio, USAID los ve consistentes en el planteamiento y en el proyecto que ustedes hacen.

Ahora, la primera pregunta sería si ustedes van dirigidos a cualquier nivel de gobierno, es decir, si hacen análisis de agencias públicas del gobierno municipal, del gobierno estatal, del ámbito intermedio desconcentrado o descentralizado, es decir, y si en términos generales tienen alguna afinidad temática, porque todos sabemos que las agencias de gobierno, por ejemplo las que tienen que ver con salud tiene sus especificidades, las que tienen que ver con servicios públicos, en fin, esa sería la segunda. Y la tercera, estos trabajos de evaluación los hacen regularmente a petición o con el acuerdo de las entidades para que estas puedan tener un diagnóstico o un estudio que les dé cuenta de su cumplimiento en materia de sus fines públicos y la integridad entonces, más o menos esas eran algunas de las preguntas y la última sería ¿Cuáles son los productos que ustedes, no sé, al final del proceso o al final de la encuesta, los instrumentos que ustedes aplican para conocer, lo que me interesa saber es cuáles son los productos posibles como resultados de su intervención. Gracias y siempre un saludo maestro.

Mtro. José Bautista Farías: Muchas gracias por las dudas Regidor Tonatiuh. El instrumento que estamos aplicando lo hemos implementado, lo hemos aplicado solamente a gobiernos estatales y a gobiernos municipales y también a organismos autónomos. Hasta este momento se han evaluado a 14 instituciones de los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Michoacán y Jalisco. ¿Qué tipo de organismos hemos evaluado? A las contralorías estatales, a los gobiernos municipales, hemos evaluados también a las Secretarías de la Función Pública de los gobiernos estatales, al Comité de Transparencia que es un organismo autónomo en el estado de Michoacán y aquí en Jalisco a la Contraloría del estado. Entonces estamos, bueno, eso es en cuanto a la primer pregunta. No evaluamos a organismos de Gobierno Federal hasta este momento, podríamos, hay que evaluarlo pero en este momento no lo hemos hecho.

¿Que si tenemos identidad temática? Si, nos concentrados en el tema de la integridad pública, en el tema de la ética y evaluamos ahí algunos rubros que posteriormente, en el siguiente video, ahí viene cuáles son los temas que evaluamos básicamente es el campo de la formación, de la capacitación en materia de integridad, el tema de cómo se conforma el Código de Ética, cómo se elabora, si se implementa o no se implementa, de qué manera se implementa, qué resultados se obtienen.

Evaluamos también la conformación y el funcionamiento de los Comités de Ética, ente otros aspectos. Tenemos una identidad temática, la evaluación se hace a petición de las organizaciones, de las instituciones públicas que les interesa evaluarse, hacer una revisión, digamos amplia, respecto al tema la integridad, de como lo están atendiendo y se hace a través de contactar a alguno de los capítulos estatales y se establece un convenio de colaboración y se forman los equipos de trabajo tanto de la dependencia como de la organización que va a hacer esta evaluación.

Los productos que se ofrecen son el resultado de la evaluación en donde se, hay una serie de indicadores que están contemplados en la herramienta, que es un índice ciudadano para el fortalecimiento institucional de la ética pública y ahí está, es el producto, digamos, un diagnóstico muy puntual de donde están las fortalezas y las debilidades en materia de integridad del organismo evaluado y ese es producto que se entrega; hasta ese momento no hacemos público el resultado, porque es más bien un insumo para que la organización revise que tipo de acciones se van a implementar para atender las debilidades que se muestran en el organismo.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: Quizá nos estamos adelantando pero a partir de las preguntas que planteo el un Regidor Tonatiuh y las respuestas que nos brindas Pepe, yo también, si me surgen algunas otras preguntas, si se tiene una única herramienta, que a lo mejor video nos las va a responder las planteaba ahorita y si no nos esperamos a ver el video. ¿Es una única herramienta o esta herramienta es aplicada en función de la temática que el ente solicitante desee evaluar? Y de igual manera ¿si el acompañamiento y la capacitación que ustedes brindan es en función del resultado obtenido o es previo a la evaluación para ir acompañando la misma?

Mtro. José Bautista Farías: Pues si no hay más preguntas los invitaría a que viéramos el segundo video y ahí, efectivamente, se responden parte de esas cuestiones

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: Perfecto.

INICIA PROYECCIÓN DE VIDEO

Mtro. José Bautista Farías: Bueno, perdón en complemento a la pregunta, si es, hasta este momento es el único instrumento que hemos desarrollado, que estamos aplica, no tenemos otro, si hay, digamos, derivado de la aplicación de este instrumento lo que hemos hecho es compartir materiales, compartir contactos, ofrecer también capacitación hasta donde sea posible de parte de la organización, a la otra, en este caso a la institución evaluada.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez: Si, en este mismo sentido son según refieren 85 indicadores, se va valorando el grado de cumplimiento de cada uno de ellos y un poco haciendo resonancia a lo planteado por Regidor Tonatiuh, el insumo final es una evaluación o una ponderación del grado de cumplimiento y además alguna ruta para ir avanzando en áreas de oportunidad, propuestas directamente por, o qué.

Mtro. José Bautista Farías: Si, como se comentan el vídeo son 82 indicadores de nueve bloques cada bloque este ahí se va revisando, es muy parecido a las evaluaciones que hace CIMTRA, se identifican cuáles son los avances en materia de integridad, y bueno también cuales son las debilidades y obviamente en cada uno de los indicadores hay preguntas muy precisas que identifican, que permiten identificar pues cuáles son más aquellos aspectos que habría que atender o mejorar y cuáles son los aspectos que habría que analizar, eso es.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Gracias. ¿Alguna otra pregunta, comentario por parte de nuestros regidores, de nuestra regidora? Sí, adelante Luis.

Regidor Luis Cisneros Quirarte. En primer término felicitarles por esta iniciativa y por otra parte me llama la atención todas las instituciones que participan, me imagino yo en carácter de asociados, o de consultores, o cuál es la participación digamos de todas estas instituciones, y entiendo corresponden al capítulo Jalisco. Es una organización, veía yo en la página web, incluso (inaudible) en algunos países de Latinoamérica ¿es así? y cuál es, digamos, el carácter de la membresía que tiene el capítulo Jalisco o la dirección nacional o (inaudible).

Mtro. José Bautista Farías: Si ustedes se fijan, bueno, faltan organismos que posteriormente se sumaron después de esta presentación, pues de este video se han sumado sobre todo académicos de diferentes universidades y nos piden que pongamos el logotipo de la universidad en la que participan. Se han sumado también organizaciones de la sociedad civil, hay por ejemplo organismos que no están aquí, de San Luis Potosí que posteriormente se sumaron. Ahorita hay contactos en once entidades. Se han sumado Sonora, una organización ciudadana de Sonora y otra organización ciudadana de San Luis Potosí y en cada entidad pues se realiza las actividades de promoción y de agrupamiento y cada entidad también establece los convenios de colaboración con las instituciones que van a evaluar y también está ahí académicos de la Universidad de Guanajuato, que no están incorporados y en Jalisco, pues están también organizaciones de Ciudadanos por la Integridad Pública, Fabiola por ejemplo, Carlos Aguirre son compañeros de esa organización, el ITESO que fue el que apoyó también el surgimiento. Hay académicos también de la Universidad de Guadalajara del AMEDI Jalisco y de la universidad de la UNIVA, aquí en Jalisco. Entonces hacemos invitación a organizaciones de ciudadanos que también de manera individual pueden participar y así es como han venido, hemos venido trabajando.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Bien, si no hay algún otro comentario, me gustaría proponerle a la Comisión que solicitemos a la Coordinación de Ciudadanos por la Integridad Pública, los alcances o el marco del convenio propuesto para que se valore, la posibilidad de que el Municipio pueda ser partícipe de una evaluación y en su caso, pues también seguir contribuyendo en pro de la de la integridad pública.

V. ASUNTOS VARIOS.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Bien, dando continuidad entonces con el desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo asuntos varios, preguntaría a mi compañera a mis compañeros regidores si alguna alguno de ustedes tuvieran algún asunto vario que compartir.

A mí me gustaría hacer dos precisiones. La primera es informarles que estamos trabajando en una iniciativa precisamente de reforma al Código de Ética, en donde hemos solicitado también la participación de algunos expertos en la retroalimentación de esta propuesta inicial y que nos gustaría ya dentro de muy poco podérselas presentar para que ustedes puedan, en su caso, enriquecer colaborar y si están de acuerdo también suscribir como una iniciativa que sea de la propia Comisión.

Asimismo, también quisiera aprovechar para felicitar por el día de ayer, el día del maestro a la regidora a los regidores que sé que son profesores y quisiera extenderles, pues, mi reconocimiento, mi admiración y mi respeto por esta loable labor y, por supuesto, pues volverle a agradecer a Pepe de su participación y además de su buena exposición, de venir acompañando los trabajos de esta Comisión para enriquecer las propuestas que hemos estado por ahí trabajando y que de alguna

manera en breve estaremos presentándoles para que ustedes también colaboren enriqueciéndola y opinando al respecto.

VI. CLAUSURA.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. Pues entonces, si no hubiera más intervenciones en cumplimiento al **sexto y último** punto del orden del día declaro clausurada esta Décima novena sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día 16 de mayo de 2023. Les agradezco a todas y a todos su presencia.

Atentamente

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Luis Cisneros Quirarte

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción